



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

San Martín de Porres, **17 JUL. 2019**

**OFICIO MÚLTIPLE N° 0389 -2019-MINEDU/VMGI-DRELM-D.UGEL 02-AGEBRE**

Señores Directores de las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL 02

Presente.-

**ASUNTO** : Capacitación docente del programa piloto “Transformación de los Aprendizajes a través del movimiento y las Artes Expresivas – RevelArte”.  
**REFERENCIA** : MEMORANDO MÚLTIPLE N° 0231-2019-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR

Es grato dirigirme a usted para saludarlo (a) cordialmente, y a la vez informarle que, se ha realizado la capacitación inicial a los docentes asignados al área de Arte y Cultura de las Instituciones Educativas focalizadas, en el marco del convenio suscrito entre la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana (DRELM) y la Asociación Civil “Danza Perú” – D1.

En ese marco, se informa las próximas fechas, a fin de asegurar la asistencia total de los docentes convocados:

N°	FECHA	HORA	LUGAR	IIEE FOCALIZADAS UGEL 02	DISTRITO
01	Sábado 03 de agosto	9:00 a.m. – 1:00 p.m.	Auditorio de la DRELM, ubicado en Jr. Julián Arce N° 412, Santa Catalina, La Victoria.	<b>2057 José Gabriel Condorcanqui</b>	INDEPENDENCIA
02	Sábado 28 de setiembre			<b>Nacional Rímac</b>	RÍMAC
03	Sábado 23 de noviembre			<b>Carlos Pareja Paz Soldán</b>	RÍMAC

En ese sentido, solicitamos brinde el apoyo y las facilidades del caso convocando a los docentes asignados al área de Arte y Cultura a participar en las fechas mencionadas en el cuadro anterior.

En caso de consultas, puede comunicarse con la coordinadora general del proyecto, Katia Milagros Rojas Cárdenas al correo [katia.rojas@d1-dance.com](mailto:katia.rojas@d1-dance.com) o al teléfono 987 814 640.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



*[Handwritten signature]*

**HECTORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA**  
 Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02



DIRM/MD-UGEL02  
 EAM/J(e)-AGEBRE  
 CAGP/EES-AGEBRE

[www.ugel02.gob.pe](http://www.ugel02.gob.pe)

Jr. Antón Sánchez n° 202.  
 San Martín de Porres. Lima 31, Perú.  
 (511) 615-5800 Anexo: 16039